



exceptuando las q. se hallan autorizadas para su servicio.

9.^a Se prohíbe igualmente arrojar a la plaza naranjas, caracas, palos, ni cosa alguna q. pueda perjudicar a los lidiadores: entos corridos de vacas, o novillos, no se permitira la salida a la plaza de niños menores de doce años, ni ancianos.

10.^a En los tres dias de carnaval, se prohíbe tirar naranjas, bords, cenizas, ni otra cosa q. pueda perjudicar a los demas vecinos, y solo se permitira andar por las calles con disfras y con careta, hasta las diez de la noche, guardand la debida moderacion, pues el q. obiare en contrario, sea descubierto por la autoridad o sus delegados, para q. sea castigado por la falta q. hubiere cometido.

11.^a Para mayor comodidad y desahogo del transito pp.^{co}, tendra preferencia a pasar por la acera de las calles el q. llebe la derecha.

12.^a Queda prohibido establecer en dichas aceras puestos de comestibles y demas cosas q. obstruyan el

